

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ABEL LLUCH, X., “Sobre la prueba y el derecho a la prueba en el proceso civil”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 19-46.

ABEL LLUCH, X., (con PICÓ I JUNOY, J.), “La iniciativa probatoria del juez civil. A propósito de un caso”, en *Los poderes del juez civil en materia probatoria*, (coor.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2003, págs. 137-74.

ALANDETE GORDÓ, F., “Nueva Ley, nueva Abogacía”, en *Consideraciones prácticas sobre Derecho, Justicia y Ley de Enjuiciamiento Civil*, (con otros), CIDP, Valencia, 2004.

ALONSO-CUEVILLAS SAYROL, J., *Las normas jurídicas como objeto de prueba. Tratamiento del derecho extranjero y de la costumbre en el proceso civil español*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004.

ALVARADO VELLOSO, A., *La prueba judicial (Reflexiones críticas sobre la confirmación procesal)*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.

ÁLVAREZ SÁNCHEZ DE MOVELLÁN, P., *La prueba por presunciones. Particular referencia a su aplicación judicial en supuestos de responsabilidad contractual*, Comares, Granada, 2007.

ÁLVAREZ SÁNCHEZ DE MOVELLÁN, P., “Las presunciones en la Ley de Enjuiciamiento civil”, en *Carga de la prueba y responsabilidad civil*, (con otros), Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, págs. 75-108.

ARAGONESES MARTÍNEZ, S. y HINOJOSA SEGOVIA, R., “Objeto de prueba”, en *Cien cuestiones controvertidas sobre la prueba en el*

proceso civil, (con CUBILLO, PEITEADO y TOMÉ), Colex, Madrid, 2004.

ARAGONESES MARTÍNEZ, S., *Los procesos declarativos ordinarios (Procesos ordinarios y sus especialidades)*, La Ley, Madrid, 2000.

ARMENTA DEU, T., *Lecciones de Derecho Procesal Civil: Proceso de declaración, proceso de ejecución y procesos especiales*, Marcial Pons, Madrid, 2007.

ARRIBAS ALTARRIBA, J., “La prueba del hecho notorio”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 343-67.

ASENCIO MELLADO, J. M^a., *Derecho Procesal Civil*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2000.

ASENCIO MELLADO, J. M^a., “Artículo 217. Carga de la prueba”, en *Proceso Civil Práctico III*, (dir.: GIMENO; coor.: MORENILLA), La Ley-Actualidad, Madrid, 2001, págs. 1-163 a a-179.

ASENCIO MELLADO, J. M^a., “La prueba”, en *Proceso Civil Práctico IV*, (dir.: GIMENO; coor.: MORENILLA), La Ley-Actualidad, Madrid, 2001.

BANACLOCHE PALAU, J., *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil*, (con otros), Civitas, Madrid, 2001.

BARONA VILAR, S., “Capítulo II. De la audiencia previa a juicio” en *El proceso civil*, IV (coor: ESCRIBANO), Tirant lo Blanch, Valencia, 2001, págs. 3015-233.

BERNABEU PÉREZ, I. C., “Los poderes probatorios del juez en la audiencia previa”, en *Práctica de Tribunales. Revista de Derecho Procesal Civil y Mercantil*, núm. 53, octubre 2008, págs. 30-7.

BONET NAVARRO, J., *Los juicios por desahucio*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2007.

BONET NAVARRO, J., “La sentencia”, en *Abogado y Procurador en la Ley de Enjuiciamiento Civil*, (coor.: IVARS), Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2003, págs. 215-24.

BUJOSA BADELL, L., “Simplificación y oralidad en los litigios transfronterizos. El proceso europeo de escasa cuantía del Reglamento (CE) núm. 861/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo”, en *Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente*, II, *Comunicaciones*, (coor.: CARPI y ORTELLS), Universitat de València, Valencia, 2008, págs. 303-15.

CALAMANDREI, P., “Per la definizione del fatto notorio”, (trabajo publicado originariamente en *Rivista di Diritto Processuale Civile*, 1925, II-1, págs. 273-304), en *Opere Giuridiche*, V, Morano editore, Napoli, 1972, págs. 425-51.

CAPPELLETTI, M., *La testimonianza della parte nel sistema dell'oralità*, Giuffrè, Milano, 1962.

CAPPELLETTI, M., *El proceso civil en el derecho comparado. Las grandes tendencias evolutivas*, (trad.: SENTÍS), EJEA, Buenos Aires, 1973.

CARBONELL TABENI, J., “Las diligencias finales en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”, en *Libro homenaje al Profesor Dr. D. Eduardo Font Serra*, I, Ministerio de Justicia, Madrid, 2004, págs. 1037-73.

CARNELUTTI, F., *La prova civile. Parte Generale. Il concetto giuridico della prova*, Giuffrè, Milano, 1992.

CARRATA, A., “Funzione dimostrativa della prova (verità del fatto nel processo e sistema probatorio)”, en *Rivista di Diritto Processuale*, 2001, págs. 73-103.

CAVALLONE, B., *Il giudice e la prova nel processo civile*, Cedam, Padova, 1991.

CEDEÑO HERNÁN, M. “¿Pueden practicarse diligencias finales en el juicio verbal?”, en *Tribunales de Justicia*, núm. 2, febrero 2002, págs. 39-40.

CHICO FERNÁNDEZ, T., “La facultad del juez de indicar la insuficiencia de la prueba propuesta y la preclusión probatoria. A propósito del artículo 429.1.II de la Ley de Enjuiciamiento Civil”, en *Aspectos prácticos de la Prueba Civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J.M.Bosch, Barcelona, 2006, págs. 243-77.

CHICO FERNÁNDEZ, T., “La carga de la prueba y la iniciativa probatoria de oficio en la Ley de Enjuiciamiento Civil”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 129-63.

CHIOVENDA, G., *Principii di Diritto Processale Civile*, 3 ed., Cav. Nicola Jovene, Napoli, 1913.

CHIOVENDA, G., *Saggi di Diritto Processuale Civile, (1990-1930) I*, Foro Italiano, Roma, 1930.

CHIOVENDA, G., *Saggi di Diritto Processuale Civile, (1990-1930) II*, Foro Italiano, Roma, 1931.

CHOZAS ALONSO, J. M. *La prueba de interrogatorio de testigos en el proceso civil*, Madrid, 2001.

COMOGLIO, L. P., *Le prove civile*, UTET, Torino, 1998.

CORTÉS DOMÍNGUEZ, V., “La prueba. Valoración y carga de la prueba. El procedimiento probatorio”, en *Derecho Procesal Civil. Parte General*, (con MORENO), Tirant lo Blanch, Valencia, 2004, págs. 199-245.

CORTÉS DOMÍNGUEZ, V., “La carga de la prueba en los procesos sobre responsabilidad en la edificación. Aspectos procesales: La interpretación del art. 17.3 de la Ley 38/1999, a la luz de la LEC, en *Carga de la prueba y responsabilidad civil*, (con otros), Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, págs. 109-35.

CORTÉS DOMÍNGUEZ, V., “Apuntes sobre la carga de la prueba en el proceso sobre responsabilidad de los administradores por el ejercicio de la acción social de responsabilidad”, en *Carga de la prueba y responsabilidad civil*, (con otros), Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, págs. 137-56.

COSTA, A., *Oralità e scrittura nel processo civile*, Editrice Paolo Galeati, Imola, 1917.

COUTURE, E., *Fundamentos de Derecho Procesal Civil*, Depalma, Buenos Aires, 1951.

CREMADES MORANT, J., “La prueba. Disposiciones generales (Artículos 281 al 298)”, en *Ley de Enjuiciamiento Civil*, I, (coors.: MARINA y LOSCERTALES), Sepin, Madrid, 2000, págs. 695-726.

CUBILLO LÓPEZ, I., “La prueba pericial”, en *Cien cuestiones controvertidas sobre la prueba en el proceso civil*, (con ARAGONESES, HINOJOSA, PEITEADO y TOMÉ), Colex, Madrid, 2004.

CUCARELLA GALIANA, L. A., “El trámite de conclusiones en el juicio verbal”, en *Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente*, II, Comunicaciones, (coor.: CARPI y ORTELLS), Universitat de València, Valencia, 2008, págs. 349-58.

DAMIÁN MORENIO, J., “Nociones generales sobre carga de la prueba en el proceso civil”, en *Carga de la prueba y responsabilidad civil*, (con otros), Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, págs. 13-27.

DAMIÁN MORENO, J., *La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, II, Los procesos ordinarios, las medidas cautelares*, (coor.: CORTÉS y MORENO), Tecnos, Madrid, 2000.

DAMIÁN MORENO, J., “Artículo 217”, en *Comentarios a la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, I*, (Dir.: LORCA), Lex Nova, Valladolid, 2000, págs. 1420-26.

DAMIÁN MORENO, J., “Artículos 429 y 40”, en *Comentarios a la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, II*, (Dir.: LORCA), Lex Nova, Valladolid, 2000, págs. 2156-63.

DE LA OLIVA SANTOS, A., *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil*, (con DÍEZ-PICAZO, VEGAS y BANACLOCHE), Civitas, Madrid, 2001.

DE LA OLIVA SANTOS, A., *Derecho Procesal Civil. El proceso de declaración*, (con DÍEZ-PICAZO), EURA, Madrid, 2004.

DÍAZ FUENTES, A., *La prueba en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. Tratamiento y práctica*, Bosch, Barcelona, 2002.

DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, I., *Derecho Procesal Civil. Ejecución Forzosa. Procesos especiales*, (con DE LA OLIVA y VEGAS), EURA, Madrid, 2004.

DÖHRING, E., *La investigación del estado de los hechos en el proceso. La prueba. Su práctica y apreciación*, (trad. BANZHAF), Ediciones jurídicas Europa-América, Buenos Aires, 1972.

ESPARZA LEIBAR, I., *El dictamen de peritos en la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2000.

ETXEBERRÍA GURIDI, F. J., *Las facultades judiciales en materia probatoria en la LEC*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.

FACHAL NOGUERA, N., “La disconformidad con la resolución sobre admisión o inadmisión de los medios de prueba, en *Aspectos prácticos de la Prueba Civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J.M.Bosch, Barcelona, 2006, págs. 177-212.

FERNÁNDEZ, MARTÍNEZ, PÉREZ y PÉREZ, “Análisis del artículo 429.I.II y III LEC”, en *Los poderes del juez civil en materia probatoria*, (coor.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2003, págs. 41-66.

FERNÁNDEZ URZAINQUI, F. J., “De la prueba: Disposiciones generales”, en *Comentarios a la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, II, (coor.: FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, RIFÁ y VALLS), Iurgium – Atelier, Barcelona, 2000, págs. 1291-376.

FERNÁNDEZ SEIJO, J. M^a., “Artículo 217. Carga de la prueba”, en *El proceso civil*, IV (coor: ESCRIBANO), Tirant lo Blanch, Valencia, 2001, págs. 1590-607.

FERRER CORTINES, Ó., “La carga de la prueba del derecho extranjero”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 247-74.

FERRER GIL, J. E., “Facultades del juez en la proposición de prueba en la audiencia previa”, en *Práctica de Tribunales. Revista de Derecho Procesal Civil y Mercantil*, núm. 53, octubre 2008, págs. 18-29.

FONT SERRA, E., *El dictamen de peritos y el reconocimiento judicial en el proceso civil*, La Ley, Madrid, 2000.

FONT SERRA, E., “El dictamen de peritos en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”, en *La prueba*, Cuadernos de Derecho Judicial (dir.: MONTERO), Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2000, págs. 67-109.

FORCADA NOGUERA, M., “Aportación del dictamen pericial en el juicio verbal”, en *Aspectos prácticos de la Prueba Civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J.M.Bosch, Barcelona, 2006, págs. 395-421.

GARBERÍ LLOBREGAT, J., “Prueba: disposiciones generales (arts. 281-292)”, en *Los procesos civiles. Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil. T. 3 (arts. 281 a 516)*, (Dir.: GARBERÍ), Bosch, Barcelona, 2001, págs. 7-72.

GARBERÍ LLOBREGAT, J., «Resoluciones judiciales (arts. 206 a 215)» en *Los procesos civiles. Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil, con formularios y jurisprudencia*, 2, (con TORRES, DURO y CASERO), Barcelona, 2001, págs. 348-430.

GARBERÍ LLOBREGAT, J., y BUITRÓN RAMÍREZ, G., *La prueba civil. Doctrina, jurisprudencia y formularios sobre la prueba y medios de prueba en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2004.

GARCÍA-CUERVA GARCÍA, S., “Las reglas generales del onus probandi”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 47-76.

GARCIMARTÍN MONTERO, R., “Capítulo V. De la prueba: Disposiciones generales”, en *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil*, I, (coor.: CORDÓN, ARMENTA, MUERZA y TAPIA), Aranzadi Editorial, Elcano, 2001, págs. 1000-65.

GARNICA MARTÍN, J. F., “El juicio verbal: aspectos prácticos”, en *RJC*, 4, 2001, págs. 1107-33.

GARNICA MARTÍN, J. F., “Inversión de la carga de la prueba y enjuiciamiento de los daños recíprocos sin prueba de culpa en la responsabilidad civil del automóvil. Crítica a una jurisprudencia equivocada”, *Diario La Ley*, núms.4947 y 4948, 13 y 14 de diciembre de 1999.

GASCÓN INCHAUSTI, F., “Un nuevo instrumento para la tutela de los consumidores y de los créditos transfronterizos: el proceso europeo de escasa cuantía”, en *Revista Ius et Praxis*, núm. 1, 2008, págs. 167-97. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122008000100007&lng=es&nrm=iso.

GIMENO SENDRA, V., “Alegaciones y audiencia previa”, en *Proceso Civil Práctico*, V, (dir.: GIMENO; coor.: MORENILLA), La Ley-Actualidad, Madrid, 2001, págs. 3-1 a 3-289.

GIMENO SENDRA, V., *Derecho Procesal Civil. I. El proceso de declaración. Parte general*, (con MORENILLA), Colex, Madrid, 2007.

GIULIANI, A., *Il concetto di prova. Contributo alla logica giuridica*, Giuffrè, Milano, 1971.

GOLDSCHMIDT, J., *Der Prozeß als Rechtslage: eine Kritik des Prozessualen Denkens*, Berlin, 1925.

GÓMEZ DE LIAÑO GONZÁLEZ, F., y PÉREZ CRUZ MARTÍN, A. J., *Derecho Procesal Civil*, I, Forum, Oviedo, 2000.

GONZÁLEZ GRANDA, P., “La regulación de la prueba en la LEC: cuestiones prácticas”, en *Tribunales de Justicia*, núm. 1, enero de 2003, págs. 17-39.

GONZÁLEZ GRANDA, P., “Los criterios de disponibilidad y facilidad probatoria en el sistema del art. 217 de la LEC”, en *Carga de la prueba y responsabilidad civil*, (con otros), Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, págs. 29-74.

GUASP DELGADO, J., y ARAGONESES, P., *Derecho Procesal Civil*, I, Civitas, Madrid, 5 ed., 2002.

GUILLÉN SORIA, J. M., “El papel de los secretarios judiciales en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”, en *Consideraciones prácticas sobre Derecho, Justicia y Ley de Enjuiciamiento Civil*, (con otros), CIDP, Valencia, 2004.

GUTIÉRREZ SANZ, M. R., «Declaración domiciliaria del testigo», en *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil, I. Arts. 1 a 516*, (coor.: CORDÓN, ARMENTA, MUERZA y TAPIA), Aranzadi, Elcano, 2001, págs. 1224-8.

HOYA COROMINA, J., “Diligencias finales”, en *Comentarios a la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, II, (coor.: FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, RIFÁ y VALLS), Iurgium – Atelier, Barcelona, 2000, págs. 1930-5.

ILLESCAS RUS, A. V., “Sentencia y cosa juzgada”, en *Comentarios a la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, II, (coor.: FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, RIFÁ y VALLS), Iurgium – Atelier, Barcelona, 2000, págs. 2053-70.

JUAN SÁNCHEZ, R., “El juicio verbal español: Principales problemas para su desarrollo concentrado”, en *Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente*, II, *Comunicaciones*, (coor.: CARPI y ORTELLS), Universitat de València, Valencia, 2008, págs. 415-24.

JUAN SÁNCHEZ, R., “Uso de lengua oficial” y “Multas por dilación indebida en la vista”, en *Abogado y Procurador en la Ley de Enjuiciamiento Civil*, (coor.: IVARS), Cizur Menor, 2003.

LIEBMAN, E. T., *Manuale di Diritto Processuale Civile*, II, Giuffrè, Milano, 4 ed., 1981.

LLANOS PITARCH, J. M^a., “Intervención en actuaciones de práctica de prueba”, en *Abogado y Procurador en la Ley de Enjuiciamiento Civil*, (coor.: IVARS), Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2003.

LLANOS PITARCH, J. M^a., “Llamada de atención”, en *Abogado y procurador en la Ley de Enjuiciamiento Civil*, (coor.: IVARS), Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2003.

LÓPEZ-FRAGOSO ÁLVAREZ, T., “La carga de la prueba según el artículo 217 de la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil”, en *Actualidad Jurídica Aranzadi*, núm. 487, 24 de mayo de 2001, págs. 1-6.

LÓPEZ-FRAGOSO ÁLVAREZ, T., y REVERÓN PALENZUELA, B., “Juicio ordinario y sentencia”, en *Proceso Civil Práctico*, V, (dir.: GIMENO; coor.: MORENILLA), La Ley-Actualidad, Madrid, 2001, págs. 4-1 a 4-50.

LÓPEZ MESA, M. J., “La carga de la prueba en ciertos casos de responsabilidad civil. (La doctrina de las cargas probatorias dinámicas en la jurisprudencia argentina y española)”, en http://www.eft.com.ar/DOCTRINA/articulos/libros-carga_de_la_prueba.htm.

LÓPEZ SIMÓ, F., *Disposiciones generales sobre la prueba (Análisis de los artículos 281 a 298 y concordantes de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil)*, La Ley-Actualidad, Madrid, 2001.

MAGRO SERVET, V., “Artículos 146 a 147. Los actos procesales (I)”, en *Proceso Civil Práctico*, V, (dir.: GIMENO; coor.: MORENILLA), La Ley-Actualidad, Madrid, 2001.

MAGRO SERVET, V., *La prueba pericial en la Ley de Enjuiciamiento Civil y en la Ley de Ordenación de la Edificación*, (con otros), La Ley Editorial, Madrid, 2007.

MARÍN CASTÁN, M. L., “La polémica cuestión de la determinación del «plazo razonable» en la administración de justicia. Comentario a la Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, de 13 de julio de 1983”, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 10, enero-abril 1984, págs. 215-27.

MARTÍN OSTOS, J., “Capítulo V. De la prueba: Disposiciones generales”, en *Comentarios a la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, II, (Dir.: LORCA), Lex Nova, Valladolid, 2000, págs. 1755-70.

MARTÍN OSTOS, J., “La prueba. Aspectos generales”, en *Instituciones del nuevo proceso civil. Comentarios sistemáticos a la Ley 1/2000*, II (coor.: ALONSO-CUEVILLAS), Economist & Jurist, Barcelona, 2000, págs. 189-212.

MARTÍN PASTOR, J., “Capítulo 15”, en *Derecho Procesal Civil*, (con ORTELLS y otros), Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2008, págs. 381-404.

MARTÍNEZ ACOSTA, A. L., *José Martí y la República. Selección de Textos*, edición electrónica, 2005, http://www.josemarti.info/libro/capitulo_2_1.html.

MARTÍNEZ GARCÍA, E., “La evolución de la doctrina de «los frutos del árbol envenenado» en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, en *Presente y futuro de la Constitución española de 1978*, (con otros), Tirant lo Blanch, Valencia, 2005, págs. 501-14.

MATHEUS LÓPEZ, C. A., “Reflexiones en torno a la función y objeto de la prueba”, *Revista de Derecho* (Valdivia). [online]. julio 2003, Vol. 14, citado 20 agosto 2008, págs. 175-86. http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-9502003000100010-&lng=es&nrm=iso.

MOLINS GARCÍA-ATANCE, E., “La aplicación de la ley extranjera por los tribunales españoles y la posición que debe adoptar el juez en estos procesos”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 251-4.

MONTERO AROCA, J., “Nociones generales sobre la prueba (entre el mito y la realidad)”, en *La prueba*, Cuadernos de Derecho Judicial

(dir.: MONTERO), Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2000, págs. 17-66.

MONTERO AROCA, J., “Procedimiento probatorio (la grandeza de la sumisión a la ley procesal)”, en *La prueba*, Cuadernos de Derecho Judicial (dir.: MONTERO), Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2000, págs. 281-313.

MONTERO AROCA, J., *Derecho Jurisdiccional, II, Proceso Civil*, (con GÓMEZ, MONTÓN y BARONA), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2007.

MONTERO AROCA, J., *La prueba en el proceso civil*, Thomson-Civitas, Cizur Menor, 2005.

MONTERO AROCA, J., y FLORS MATÍES, J., *Tratado de juicio verbal*, Cizur Menor, 2ª ed., 2004.

MORENO CATENA, V., *El proceso civil. Doctrina, jurisprudencia y formularios*, III, *Libro II: artículos 248 a 386 inclusive*, (coor.: ESCRIBANO), Tirant lo Blanch, Valencia, 2001, págs. 2188-275.

MUÑOZ GONZÁLEZ, V., “La carga de la prueba de la costumbre”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 219-45.

MUÑOZ SABATÉ, L., *Fundamentos de la prueba judicial civil. Ley 1/2000*, JM Bosch, Barcelona, 2001.

NIEVA FENOLL, J., “The disadvantages of orality”, en *Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente*, II, *Comunicaciones*, (coor.: CARPI y ORTELLS), Universitat de València, Valencia, 2008, págs. 471-3.

NOYA FERREIRO, M^a. L., *Las diligencias finales en el proceso civil*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.

ORMAZÁBAL SÁNCHEZ, G., *Carga de la prueba y sociedad de riesgo*, Marcial Pons, Madrid, 2004.

ORTELLS RAMOS, M., *Derecho Procesal Civil*, (con MASCARELL, CÁMARA, JUAN, BONET, BELLIDO, CUCARELLA y MARTÍN), Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 8 ed., 2008.

ORTELLS RAMOS, Manuel, *Derecho Procesal. Introducción*, (con CÁMARA y JUAN), Punto y Coma, Valencia, 2003.

ORTIZ, RUBIO, RUIZ y SERRETA, “Las diligencias finales”, en *Los poderes del juez civil en materia probatoria*, (coor.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2003, págs. 105-35.

OTEIZA, E., “El fracaso de la oralidad en el proceso civil argentino”, en *Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente. I, Ponencias generales e informes nacionales*, (coor.: CARPI y ORTELLS), Universitat de València, Valencia, 2008, págs. 413-26.

PANZANI, L., “Fatti notori”, en *Le prove civili*, II, (con otros), Unione Tipografico, Torino, 1976, págs. 1300-12.

PARRA QUIJANO, J., *Racionalidad e ideología en las pruebas de oficio*, Temis, Bogotá, 2004.

PAZOS MÉNDEZ, S., “Los criterios de facilidad y disponibilidad probatoria en el proceso civil”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 77-100.

PEDRAZ PENALVA, E., y BLASCO SOTO, C., “El juicio verbal”, (dir.: GIMENO; coor.: MORENILLA), La Ley-Actualidad, Madrid, 2001, págs. 5-1 a 5-190.

PÉREZ DEL BLANCO, G., “Responsabilidad patrimonial de la admi-

nistración sanitaria: presupuestos y carga de la prueba”, en *Carga de la prueba y responsabilidad civil*, (con otros), Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, págs. 157-206.

PÉREZ GIL, J., “Probar la discriminación. Una mirada a las normas sobre la carga de la prueba en la Ley de Igualdad”, en *Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente, II, Ponencias generales e informes nacionales*, (coor.: CARPI y ORTELLS), Universitat de València, Valencia, 2008, págs. 211-23.

PÉREZ UREÑA, A. A., “Problemas derivados de la proposición de la prueba pericial en el juicio verbal y vías de solución”, en *Práctica de Tribunales. Revista de Derecho Procesal Civil y Mercantil*, núm. 53, octubre 2008, págs. 5-17.

PEYRANO, J. W., “La prueba entre la oralidad y la escritura”, en *Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente, I, Ponencias Generales e Informes Nacionales*, (coor.: CARPI y ORTELLS), Universitat de València, Valencia, 2008, págs. 471-3.

PEYRANO, M. L., “La teoría de las “cargas probatorias dinámicas” en la flamante Ley de Enjuiciamiento Civil española (Ley 1/2000), en *Revista Electrónica de Derecho comparado*, en http://www.urjc.es/z_files/ad_centros/ad03/Revista_Electronica_Derecho_Comparado_Prologo.doc.

PICÓ I JUNOY, J., “Declaración domiciliaria de testigos”, en *Comentarios a la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, II*, (Dir.: LORCA), Lex Nova, Valladolid, 2000, págs. 1971-4.

PICÓ I JUNOY, J., *La prueba pericial en el proceso civil español. Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil*, J.M.Bosch, Barcelona, 2001.

PICÓ I JUNOY, J., “La prueba anticipada en la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil”, en *Justicia*, 2001, págs. 121-42.

PICÓ I JUNOY, J. (con ABEL LLUCH, X.), “La iniciativa probatoria del juez civil. A propósito de un caso”, en *Los poderes del juez civil en materia probatoria*, (coor.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2003, págs. 137-74.

PICÓ I JUNOY, J., “El principio de adquisición procesal en materia probatoria”, en *La Ley*, núm. 1, 2006, págs.. 1304-14.

PRIETO CASTRO FERRÁNDIZ, L., *Derecho Procesal Civil*, I, Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, 1968.

RAMOS MÉNDEZ, F., *Guía para una transición ordenada a la Ley de Enjuiciamiento Civil*, J. M. Bosch, Barcelona, 2000.

RIBELLES ARELLANO, J. M., “Especialidades forma resoluciones”, en *Comentarios a la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. Artículo 1 al 280*, (coor. FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, RIFÁ y VALLAS), Iurgium – Atelier, Barcelona, 2000, págs. 784-91.

RIFÁ SOLER, J. M., “De la anticipación y del aseguramiento de la prueba”, en *Comentarios a la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, II, (coor.: FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, RIFÁ y VALLS), Iurgium – Atelier, Barcelona, 2000, págs. 1377-92.

RÍOS LÓPEZ, Y., “La función directiva del juez en la determinación de la certeza de los hechos”, en *Aspectos prácticos de la Prueba Civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J.M.Bosch, Barcelona, 2006, págs. 127-76.

RIVERA MIRANDA, R., “La prueba anticipada”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 323-42.

RIVERA MORALES, R., *Las pruebas en el derecho venezolano*, Editorial Jurídica Santana, San Cristóbal, 3 ed., 2004.

RODRÍGUEZ DÍAZ, E., “La designación judicial de perito en el juicio verbal”, en *Aspectos prácticos de la Prueba Civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J.M.Bosch, Barcelona, 2006, págs. 371-94.

ROSENBERG, L., *La carga de la prueba*, (trad. KROTOSCHIN), Ed B de F Ltda., Montevideo, 2ª ed., 2002.

SÁEZ GONZÁLEZ, J., “De la anticipación y del aseguramiento de la prueba”, en *Comentarios a la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, II, (Dir.: LORCA), Lex Nova, Valladolid, 2000, págs. 1791-804.

SATTA, S., *Commentario al Codice di Procedura Civile, I, Disposizioni generali*, Vallardi, Milano, 1959.

SEOANE SPIEGELBERG, J. L., *La prueba en la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000. Disposiciones generales y presunciones*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2ª ed., 2007.

SOLANO MARTÍN, M., “Incidencia de la oralidad en la formulación de las conclusiones: de la instructa a las conclusiones orales”, en *Aspectos prácticos de la Prueba Civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J.M.Bosch, Barcelona, 2006, págs. 553-76.

STEIN, F., *El conocimiento privado del juez. Investigación sobre el derecho probatorio en ambos procesos*, (trad.: DE LA OLIVA), Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1973.

STORME, M., “More voice, less print – Why court proceedings should become more oral”, en *Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente*, I, *Ponencias generales e informes nacionales*, (coor.: CARPI y ORTELLS), Universitat de València, Valencia, 2008, págs. 41-6.

TAPIA FERNÁNDEZ, I., “Art. 45. Diligencias finales”, en *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil*, I, *Arts. 1 a 516*, (coor.: CORDÓN,

ARMENTA, MUERZA y TAPIA), Aranzadi, Elcano, 2001, págs. 1480-5.

TAPIA FERNÁNDEZ, I., “Art. 217. Carga de la prueba”, en *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil*, I, Arts. 1 a 516, (coor.: CORDÓN, ARMENTA, MUERZA y TAPIA), Aranzadi, Elcano, 2001, págs. 784-9.

TAPIA FERNÁNDEZ, I., “Art. 429. Proposición y admisión de la prueba. Señalamiento del juicio”, en *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil*, I, Arts. 1 a 516, (coor.: CORDÓN, ARMENTA, MUERZA y TAPIA), Aranzadi, Elcano, 2001, págs. 1457-67.

TARUFFO, M., “Orality and writing as factors of efficiency in civil litigation”, en *Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente*, I, *Ponencias generales e informes nacionales*, (coor.: CARPI y ORTELLS), Universitat de València, Valencia, págs. 185-204.

TARUFFO, M., “Poteri probatori delle parti e del giudice in Europa”, en *Le prove Onel processo civile. Atti del XXV Convegno Nazionale*, Giuffrè, Milano, 2007, págs. 53-90.

TARUFFO, M., *La prueba de los hechos*, (trad.: FERRER), Trotta, Madrid, 2002.

TARUFFO, M., *Lezioni sul processo civile*, I, *Il proceso ordinario di cognizione*, (con COMOGLIO y FERRI), Il Mulino, Bologna, 4 ed., 2006.

URIARTE CODÓN, A., “La inversión de la carga de la prueba”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 101-28.

VAREA ORBEA, J., “El control judicial de la prueba ilícita en el proceso civil español”, en *Objeto y carga de la prueba civil*, (dir.: ABEL y PICÓ), J. M. Bosch, Barcelona, 2007, págs. 393-418.